

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 616

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 18 de julio de 2002

Término del artículo 113: 29 de julio de 2002

SUMARIO: **Obras** de iluminación en la intersección de la ruta nacional 33 y el acceso a la ciudad de Treinta de Agosto, Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Realización. **Saredi**. (1.779-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saredi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la construcción de las obras de iluminación en la intersección de la ruta nacional 33 y el acceso a la ciudad de Treinta de Agosto, Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes contemple la posibilidad de construir las obras de iluminación en la intersección de la ruta nacional 33 y el acceso a la ciudad de Treinta de Agosto, Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 11 de julio de 2002.

Zulema B. Daher. – Carlos A. Courel. – Alejandro M. Nieva. – Alicia A. Castro. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Alfredo A. Martínez. – Miguel R. D. Mukdise. – Elsa S. Quiroz. – Roque T. Alvarez. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Liliana A. Bayonzo. – Héctor J. Cavallero. –

Fortunato Cambareri. – Stella M. Córdoba. – Alberto Coto. – Hernán Damiani. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Rubén Giustiniani. – María Herzovich. – Julio C. Moisés. – Benjamín Nieto Brizuela. – Marta Palou. – Lorenzo Pepe. – Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Blanca Saade. – Luis A. Sebriano. – Raúl Solmoirago. – Hugo Storero. – Cristina Zuccardi. – Ovidio Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas luego de analizar el proyecto de declaración del señor diputado Saredi y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de quien corresponda, contemple la posibilidad de construir las obras de iluminación en la intersección de la ruta nacional 33 y el acceso a la ciudad de Treinta de Agosto (Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires), para la mejor canalización del tránsito eminentemente pesado y la mayor seguridad y comodidad del intenso movimiento vehicular que se verifica en dicha intersección.

Miguel Saredi.